

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 63
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día lunes 01 de septiembre del 2014, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde señor **LUIS ALBERTO CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- **RAUL ESPEJO ESCOBAR**
- **LUIS SANHUEZA ZURITA**
- **VICTOR CHANDIA ARCE**
- **NORMA MONSALVE CONSTANZO**
- **MIGUEL VARGAS AVILA**
- **NORMA TORRES FUENTES**

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Srta. Lucy Cartes Ramírez.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 62 (18.08.2014).

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Ord. Nº 151 de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío
- 2.- Invitación de Escuela Maitenco
- 3.- Invitación de 1º Compañía del Cuerpo de Bomberos
- 4.- Invitación del Servicio Nacional de la Mujer.

2.3.- ANÁLISIS

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Costos de operación y mantención de los siguientes proyectos:
Adquisición de Camión Multifunción de la Comuna de Trehuaco
 - Ampliación de Edificio Consistorial de Trehuaco
 - Mejoramiento y Habilitación de Espacios Públicos Plaza de Trehuaco
- 2.- Permisos 18 de Septiembre.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 62 (18.08.2014)

Sin observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta Nº 62 de fecha 18.08.2014.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No Hay.

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Ord. N° 151 de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío
- 2.- Invitación de Escuela Maitenco
- 3.- Invitación de 1º Compañía del Cuerpo de Bomberos
- 4.- Invitación del Servicio Nacional de la Mujer.

2.3.-ANALISIS

En relación a invitación de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío, se conversa sobre el interés de participar, después de analizado el tema se llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Autorizar la participación de la Concejal Norma Monsalve en el Primer Encuentro de Concejalas y Alcaldesas de la Región del Bío Bío: "Avanzando hacia la Equidad de Género" el día 05 de septiembre en la Ciudad de Concepción.

Sobre la invitación del Servicio Nacional de la Mujer, el H. Concejo analiza la invitación después de conversado el tema se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Autorizar la participación de la Concejal Norma Monsalve en el Seminario Inserción Laboral Femenina el día jueves 04 de septiembre en la Ciudad de Chillán.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE

El señor Alcalde informa que se realizó la quinta mesa de trabajo en el sector costero donde participaron algunas autoridades de Gobierno y obviamente la comunidad y el Municipio, dice que el punto de conflicto fue donde se perforaba el pozo, donde los vecinos manifestaron que no lo querían en el sitio de la escuela, por lo tanto había que buscar una alternativa, menciona que desde Concepción dijeron que se veía complicado el tema para poder perforar en otro lado ya que las condiciones fijaban ese punto, donde se garantizaba en conversaciones con Arauco que ellos se hicieran cargo de una segunda perforación y que los vecinos tuvieran tranquilidad con los pozos profundos, que no se van a romper o que el agua esté contaminada, señala que la Sra. Flavia conversó con los técnicos de la DOH y con el contratista para ver si era necesario hacer una segunda perforación y dijeron que se hará donde la comunidad lo decida, y que los dineros para la compra del terreno estarían siempre y cuando los propietarios no cobren demasiado, dice que también se conversó sobre la solicitud una unidad de Prodesal para ese sector, sobre el tema de Obras Públicas informa que todavía se está esperando una reunión con el Senador Navarro en Santiago con profesionales de Arauco, con respecto a Salud informa que se está a la espera de la lista de personas de la costa que están solicitando sus horas medicas en el Servicio de Salud Ñuble, en el tema de medio ambiente informa que se solicitaron los estudios de agua, que se hicieron los análisis y efectivamente el agua tiene coliformes de distintos orígenes y eso significa un problema para la salud, recomendaron que el agua pudiera hervirse antes de consumirla eso refuerza aún más la necesidad de construir un sistema de agua potable para que la gente la pueda beber.

La Concejal Norma Monsalve pregunta si eso habrá contribuido a que la gente se haya enfermado aún más, por beber esa agua contaminada.

El señor Alcalde responde que eso es lo que no se sabe

La Concejal Norma Torres dice que eso se planteó en una de las primeras visitas de don Mauricio Careaga y que fueron enfáticos en decir que las enfermedades estomacales a nivel de cáncer no son producto de las aguas y que el tema del cáncer que se ha ido desarrollando pasa por la alimentación que se consume.

La Concejala Norma Monsalve pregunta si al sector costero se le está abasteciendo de agua potable.

El señor Alcalde responde que solamente a Boca Itata, piensa que a lo mejor es en toda la comuna que se encuentran los coliformes fecales, mencionando que se saca agua del río Lonquen y esas aguas fluyen por todos lados a diferencia del agua de Trehuaco que esta clorada y eso podría ayudar con el problema de las bacterias, pero que el agua artesanal que se ve en la zona rural cree que está en las mismas condiciones que la de la costa por eso hay que trabajar en un proyecto para clorar las aguas de la comuna y eso podría ser un proyecto de largo, mediano o corto plazo, dice que pedirá que se hagan los análisis en toda la comuna para ver como están las aguas, menciona que lo que queda pendiente es el estudio de si queda en la tierra algunos minerales que pudieran afectar la salud humana, eso es un análisis químico diferente al que se le hace el agua, para el tema del agua se tiene casi ciento veinte millones de pesos adjudicados y tiene que ver con proyectos para el sector costero y el otro para El Manzano, en dos pozos profundos, también dos pozos para la Posta de Minas de Leuque que tampoco tiene agua potable, señalando que serían cuatro pozos profundos aprobados para la comuna que no es menor, dice que de los dos pozos que se adjudicaron para la costa planteó la posibilidad de llevar un pozo profundo a Denecan ya que también tienen problemas agua potable, pero que los vecinos de la Costa no recibieron muy bien la propuesta.

La Concejala Norma Monsalve agrega que cuando se visita Antiquereo se puede dar cuenta que los baños llegan a los esteros y eso a los ríos y que debe llegar todo también al río Lonquen, señalando que eso ocurre hace años.

El señor Alcalde señala que se está trabajando en conjunto con el alcalde de Portezuelo y con el diputado Sabag viendo la posibilidad de un segundo puente para el Lonquen, dice que se estuvo con gente de Antiquereo, Portezuelo y otros vecinos del lugar que tienen muchos problemas con el río y muchas veces no pueden cruzarlo ni a caballo durante varios días, que hay gente que se enferma y que para poder llegar a Chillán deben dar la vuelta por Portezuelo cuando podrían cruzar y estar en Ninhue que sería la primera atención, dice que el día jueves se volvió a hacer otra reunión donde estuvo el Alcalde de Portezuelo por el mismo tema, donde asistió la Diputada Loreto Carvajal con los vecinos del sector y se está avanzando en ese tema, recuerda que también se está viendo hace mucho años el asfaltado Portezuelo Trehuaco por esa zona, señalando que su postura es a la inversa ya que Portezuelo tiene un tramo de asfalto que es de Chillán a Portezuelo y si se prioriza asfaltar este trayecto la idea es que sea de Trehuaco a Portezuelo, dice que lo llamo el Alcalde de Portezuelo para solicitarle el apoyo y le respondió que no lo podía hacer aún sin antes hablarlo con la Alcaldesa de Coelemu ya que es un proyecto importante, señala que esto es solo la intención porque no hay ningún indicio de asfaltar el camino, que se está planteando, dice que espera que Ñuble sea Región y que una vez que suceda eso todos estos sueños serán más fáciles.

El Concejal Luís Sanhueza dice que se entero que se cambio el Director de la Escuela Valle Lonquen.

El señor Alcalde responde que eso es efectivo, explicando que a raíz de la renuncia del señor Juan Riquelme se le solicitó a la Sra. María Isabel que se hiciera cargo por un tiempo mientras se veía la forma de poner un director, señalando que por razones estrictamente económicas se ha buscado la misma gente de la comuna para poder cumplir con esos roles dado que hoy en día la subvención ordinaria de educación no alcanza, donde se deben pagar los sueldos y la previsión de los profesores, dice que está en una disyuntiva bastante compleja, ya que estos últimos meses no se sabe si se podrá pagar lo que implica que se deberá pasar más dinero a Educación, mencionando que no sólo pasa en esta comuna sino que la mayoría de las comunas tienen el mismo problema ya que el Estado nunca asumió que los Municipios están desfinanciados por el tema de educación y otros factores, explica que hoy en día la subvención llega por asistencia y no por matrícula y con ese dinero no alcanza para pagar los sueldos, señalando que hay profesores que tienen sueldos altos de casi dos millones de pesos, en relación a la Escuela Valle Lonquen informa que la persona que cumplía con la experiencia y el carácter era el señor Jorge Cáceres que estaba encargado en Maitenco, y que ahora la gente en Maitenco le está reclamando por el cambio.

El Concejal Luís Sanhueza dice que hoy en día en la escuela de Hernán Brañas el tema está súper complejo por el cambio que se hizo, que estuvo el presidente del centro de padres preguntándole quien será el nuevo director o directora de la escuela de Brañas.

El señor Alcalde señala que por ahora será la señora María Luisa, ya que tiene la experiencia como encargada, que estará provisoriamente mientras se encuentra a la persona indicada.

El Concejal Víctor Chandia dice que lo que le preocupa, le interesa y le inquieta es que si se está dentro del marco legal, agrega que todos esos cambios internos y la decisión de quien sea el director es de la administración, señala que otro tema es el real estado de avance de los comités de allegados para las futuras poblaciones, pregunta en qué proceso están porque la comunidad está molesta o sentida, dice que los procesos son muy largos o que alguien está mintiendo, la administración, los allegados o los encargados de los comité, menciona que le hacen consultas y las respuestas no las tiene y si da una respuesta puede ser equivocada, mal intencionada para poder salvar la situación, y en este caso no tiene la información.

El señor Alcalde señala que se ha dicho muchas veces que el terreno está listo.

El Concejal Víctor Chandia responde que el terreno está listo pero no hay más y que si dice eso a la comunidad estará generando un problema mayor a la administración y que no es la intención, la intención es saber el real estado de ese tipo de situaciones para no seguir mintiendo a los allegados.

El señor Alcalde responde en relación al director de la escuela que se ajusta a lo legal, con respecto al tema del comité explica que hay un subsidio que se llama localización y en Trehuaco no da para tenerlo y como no se tiene derecho a ese subsidio y con el subsidio que ellos dan no alcanza para construir una población, ya que lo que se debe tener para la población es una urbanización del terreno; calles, asfaltarla, alcantarillado, red agua potable.

La Concejala Norma Monsalve pregunta si eso se hace antes de la construcción.

El señor Alcalde responde que antes o a la par y si se tuviera que hacer eso con el subsidio de la vivienda tendrían que entregarle a los vecinos una casa de madera forrada con internit y muy reducido el tamaño, además se presenta el problema que ninguna empresa construye ese tipo de subsidios o ese tipo de población, dice que se buscó por todos lados empresas que trataran de construir con el subsidio que otorgaban pero no hay, señalando que no es solo el problema para Trehuaco si no que pasa en muchas otras comunas por eso se está obligado a depender de un proyecto PMB que lo financia solo la Subdere y se han hecho todos los esfuerzos sobre humano respecto a ese tema, dice que fue de nuevo con el Diputado Sabag y el Diputado Chávez y lo que le dijo el SubSecretario, cuando le habló de los setecientos millones que se necesitan para la población, que era imposible que no se podía porque el Gobierno este año en la Subdere estaba prácticamente cero pesos, que no tenían ya que el Gobierno pasado había dejado desfinanciado todo lo del año 2014, que dejaron todo comprometido con proyectos millonarios aprobados y lamentablemente los que no eran la tendencia política no le financiaban proyectos y ahora se necesitan los setecientos millones de pesos para sacar la población adelante.

La Concejala Norma Monsalve dice que antiguamente se podía postular por etapas, se hacía una primera y la urbanización venía en otro proyecto, pero no tiene nada que ver con la construcción por el subsidio, ahora cree que a la gente es muy difícil explicarle, dice que estuvo en una reunión donde se le hizo firmar a la gente su certificación y se le presentaron las casas, como sería la población y mucha gente entendió que estaban firmando para elegir empresa, porque la gente entiende lo que quiere entender, porque la información debe ser muy clara, dice que por lo mismo a lo mejor en las reuniones debieran explicarle claro y decirle que no se tiene el dinero que el costo ha subido mucho.

El señor Alcalde explica que para ingresar el proyecto al SERVIU hay etapas que hay que cumplir y que una de ellas es la certificación del proyecto, luego el Serviu manda un funcionario como Ministro de Fe y eso fue lo que se hizo ese día en esa reunión.

La Concejala Norma Torres dice que en el tema del camino que va desde Trehuaco a Portezuelo, donde Portezuelo estaba pidiendo el apoyo para su comuna cree que como Concejo deben estar unidos en el progreso de la comuna en las diferentes áreas, con respecto al tema de la costa señala que su evaluación es bastante positiva, que hay una buena participación de la comunidad, percibe que la comunidad tiene expectativas en el trabajo y con la mesa que estan desarrollando las autoridades de Trehuaco.

4.- CUENTA COMISIONES.

La Concejala Norma Torres dice que la semana pasada se desarrolló una actividad precisamente también en la costa y fue organizada por Prodesal con los funcionarios de Indap y el SAG, que fue una capacitación para los tres sectores, que se reunieron en Boca y que fue bastante interesante y con una gran participación de la comunidad, la mayoría Prodesales, señala que la capacitación consistió en la ley y la comercialización de la semilla y en el tratamiento de enfermedades bacteriológicas en los animales, dice que otra reunión que también se llevó efecto fue en Valle Alegre que igual fue una capacitación que se le hizo a los Prodesales orientada al área de viñas con una muy buena participación, lo que quiere destacar acá es que Prodesal está con las pilas puestas trabajando con el mundo del Agro y es un punto positivo, ya que la percepción de la comunidad es que ellos están activos y se sienten también acompañados desde el Municipio.

La Concejala Norma Monsalve pregunta quién es el jefe de Prodesal, porque ella es parte de la comisión de la concejala Torres y nunca ha sido invitada a una reunión de Prodesal, ni Capacitación, a lo mejor debe presentarse, no sabe cómo hacerlo.

La Concejala Norma Torres dice que en primer lugar las asistencias que hace hacia los sectores, reuniones, son visitas que realiza desde el punto de vista informal, que está en permanente contacto con las organizaciones y en socialización con las personas de los diferentes sectores y va agendando las diferentes actividades, no es que la llamen para las reuniones o que le llegue una invitación, a excepción de las oficiales que se han hecho.

El señor Alcalde dice que si están en la Comisión correspondería que les avisen y eso hay que verlo, informa que estuvo en una reunión de la asociación de la región del Bío Bío y que se informó que habrá una capacitación para los Concejales por el tema de la nueva Ley, señala que le preguntó a los Alcaldes si tenían el nuevo reglamento de funcionamiento y muy pocos lo tenían, señala que Santa Juana lo tenía y que se lo pidió.

El Concejal Víctor Chandia dice que para el próximo lunes 08.09.2014 a las 15:00 hrs. Solicita reunirse en comisión de Educación, para que se le avise a los directivos pertinentes.

El Concejal Raúl Espejo informa que fue a una reunión de salud donde la Concejala Norma Monsalve igual estaba presente y llegan algunos dirigentes, dice que son muy buenas esas reuniones porque hay cosas que no se les puede responder a la gente por ejemplo se tocó el tema de las horas medicas que son muy temprano y la gente reclama que ellos no alcanzan a llegar a la hora que es a las 08:00 hrs. en Chillan, sugiriendo que se pudiera cambiar la hora de los exámenes a la gente de las zonas rurales.

La Concejala Norma Monsalve agrega que el otro tema es la posibilidad de habilitarles un teléfono celular para que puedan estar comunicados ya que es importante entre las postas y los sectores, señala que se tocó el tema de que alguna vez se trabajó un proyecto muy bueno que fue implementar a todos los sectores de comunicación, entregándoles radio, celulares a los dirigentes de las Juntas de Vecinos y después no se supo que paso con ellos, no hay un seguimiento, no está inventariado y muchas veces se pierden, mencionando que en Denecan se perdió todo el equipo que tenía la posta

vieja, la radio de comunicación que tenía la posta, dice que uno de los dirigentes lo que más pedía era implementar de comunicación a los choferes de las ambulancias.

El señor Alcalde señala que se están elaborando bases para llamar a licitación en Salud y hacer lo mismo que en la municipalidad con Entel para que los funcionarios estén comunicados, informa que se está iniciando la instalación de las antenas en Puahun donde también hay una complicación ahí ya que la antena se va a instalar al lado de la capilla y ese terreno seria de Don Juan Llanos o de la Señora Eliana Sanhueza y los vecinos no quieren que se instale ahí por las ondas que transmiten y hay mucha gente que tiene marcapaso, la empresa está visitando los sectores para la instalación de las antenas, dice que en Salud hay problemas con las ambulancias que están en mal estado y se está viendo la reposición.

El Concejal Raúl Espejo agrega que incluso se dijo en la reunión que nunca las ambulancias van a dar abasto para todo.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta por el nuevo Administrador Municipal.

El señor Alcalde dice que eso se está viendo y que para ese cargo se debe tener experiencia, que no es fácil encontrar un Administrador y que por ahora se está sin administrador.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Costos de operación y mantención de los siguientes proyectos:

Adquisición de Camión Multifunción de la Comuna de Trehuaco

Ampliación de Edificio Consistorial de Trehuaco

Mejoramiento y Habilitación de Espacios Públicos Plaza de Trehuaco

Se suma a la sesión el señor Edgardo Oñate, Secplan de la Municipalidad

El señor Edgardo Oñate, hace entrega de un informe de los costos de operación y mantención de los proyectos Adquisición de Camión Multifunción de la Comuna de Trehuaco y Ampliación de Edificio Consistorial de Trehuaco, dice que en el tercer proyecto ya se definió el diseño con el MIMVU y ahora ellos deben buscar el financiamiento y pidieron el compromiso de financiamiento de los costos de mantención de la plaza, señala que el proyecto que no aparece con el monto es el del edificio consistorial, en ese proyecto se está postulado a la etapa de diseño, por lo tanto, debe estar el acuerdo del Honorable Concejo de poder pagar los costos de mantención, pero aún no se sabe los montos ya que en el diseño se va a establecer.

Sin dudas al respecto se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad financiar los siguientes costos de operación y mantencion del proyecto “Adquisición Camión Multipropósito-Emergencia, Municipalidad de Trehuaco”

Costos de Operación	\$ 10.213.286
Costos de Mantencion	\$ 3.644.166

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad financiar los costos de operación y mantencion del proyecto “Reposición Edificio Consistorial Comuna de Trehuaco”

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad financiar los siguientes costos de operación y mantención del proyecto “Mejoramiento y Habilitación Plaza de Trehuaco”

ITEM	Unidad	Cantidad	Valor Mensual	Valor Anual
Mantención Mobiliario Urbano, Juegos y A. Verdes	GL	1	\$ 209.950	\$ 2.519.400
Consumo E. Eléctrica	GL	1	\$ 257.261	\$ 3.087.136
Mantención Alumbrado Publico	GL	1	\$ 71.287	\$ 855.450
Consumo de Agua Potable y Alcantarillado	GL	1	\$ 64.441	\$ 773.302
Mantención Sistema de Riego y Pozo	GL	1	\$ 27.199	\$ 326.392
Servicio de Personal	GL	1	\$ 511.666	\$ 6.140.000
Total				\$ 13.701.680

También se recuerda que hace un tiempo atrás se aprobó financiar los costos de operación y mantención del proyecto cierre perimetral de la Multicancha de Minas de Leuque, pero cuando se presentó al concejo el nombre del proyecto no era el correcto, y ahora se debe enviar nuevamente el certificado pero con el nombre correcto del proyecto.

Sin observaciones de parte del concejo se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad financiar los costos de operación y mantención del proyecto “Construcción Cierre Perimetral y Graderías, Cancha Club Deportivo”

2.- Permisos 18 de Septiembre.

Se señala que deben quedar definidos los permisos para el 18 de septiembre.

El H. Concejo Municipal analiza largamente el tema, señalando entre otras cosas, que sería bueno habilitar un espacio para reunir a todas las ramadas, que por lo cercano a la fecha para este año no se podrá hacer pero que el próximo año puede ser una opción, analizan también los horarios en que se desarrollaran las ramadas, teniendo el concejal Luis Sanhueza opinión distinta respecto de los demás concejales, señalando que está de acuerdo en que las autorizaciones sean solo hasta las cinco de la mañana y no horario continuado, después de discutir el tema el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos de Luís Cuevas, Raúl Espejo, Victor Chandia, Norma Monsalve, Miguel Vargas y Norma Torres, Autorizar el funcionamiento de ramadas y bailes con motivo de las Fiestas Patrias desde las 21 hrs del día 17 de septiembre hasta las 18 hrs del día 21 de septiembre, en los distintos puntos de la comuna, a excepción de la población Hernán Brañas las que deberán realizarse en la cancha ubicada en calle Las Araucarias o en otro punto que no esté cercano a las viviendas.

El Concejal Luis Sanhueza, **rechaza** la moción, argumentando que debería existir un horario de término diario de las ramadas y bailes.

7.- INCIDENTES.

La Concejala Norma Monsalve dice que del año pasado está solicitando la posibilidad de arreglar las veredas del cementerio y hacerlas nuevas mediante un proyecto, señala que también están en mal estado las veredas desde el liceo pero por un solo lado.

El Concejal Luís Sanhueza señala que conversó con el presidente del centro de padres y apoderados de la escuela de Brañas quien le informó que a su hijo le votaron dos dientes en una pelea con una alumna en la escuela, dice que lo plantea para que se vea el tema con las personas que corresponda.

El Concejal Víctor Chandia dice que le informaron que en la escuela hay uno perro que está con garrapatas y pulgas y es un problema para los alumnos, señala que al parecer le dan comida en la escuela por eso es que no se va, solicita que se pueda ayudar con el tema, señala que otro tema es que quiere solicitar que se llame a votación para hacer la tercera sesión de este mes en terreno y ver si hay o no intención de hacerlo, ya que según el reglamento interno lo puede solicitar cualquier Concejal y el Presidente del Concejo llama a votación si así lo estima pertinente.

El señor Alcalde responde que no hay problema en hacerlo, pero quiere saber donde se parte, sugiere que sea por la zona urbana primero.

La Concejala Norma Monsalve dice que ir a la costa en este momento no cree que sea buena idea aún.

El Concejal Luís Sanhueza dice que no cree que este mes sea el mejor para comenzar.

El Concejal Víctor Chandia cree que sí ya que hay personas que están haciendo presencia más que los concejales y siendo autoridades, señalando que es algo que hay que hacer pronto.

El señor Alcalde propone hacerla en la primera sesión de octubre y en Brañas.

Después de conversar sobre la situación se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad realizar en el sector de Hernán Brañas la primera sesión del mes de octubre.

El Concejal Víctor Chandia señala que en relación al tema de las patentes que planteó en sesión anterior para ayudar a los comerciantes de la comuna, le consulto al Sr. Claudio Muñoz y dijo que tenían que hacer una repactación de sus deudas y no una condonación de los intereses, dice que los comerciantes no piden no pagar sus patentes, sino que una forma de pagarlas y si existe alguna posibilidad de condonar los intereses, agregando que sabe de comerciantes que llevan seis a siete años de deudas.

La Concejala Norma Torres pregunta porque tanto relajo de parte de ellos.

El Concejal Víctor Chandia responde porque no hay como quitarles la patente, lo que hacen es pagar la patente de alcoholes pero el resto no lo pagan.

El señor Alcalde dice que el Concejo no puede ser injusto frente a un comerciante que paga su patente y otro que no pague, también hay que ver el tema legal, señala que desconoce porque no se ha cobrado sin han sido varios años de no pago.

El Concejal Víctor Chandia agrega que es por vía judicial y pasa lo mismo que con la empresa Rio Itata, dice que lo mejor que puede hacer es que el Municipio demande por el no pago de patentes pero primero hay que hacer la cobranza y lo último es judicial y cuando se llega ahí, el comerciante dice que quiere pagar y cuanto puede pagar.

El señor Alcalde responde que ese tema se tiene que analizar.

El Concejal Miguel Vargas dice que en el camino de Minas de Leuque que va a Torreón hay un socavón y esta peligroso, señala que lo plantea para buscar una solución.

Sin más temas que tratar y siendo las 13:20 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Septiembre 01 del 2014.

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 62 de fecha 18.08.2014.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Autorizar la participación de la Concejal Norma Monsalve en el Primer Encuentro de Concejalas y Alcaldesas de la Región del Bío Bío: "Avanzando hacia la Equidad de Género" el día 05 de septiembre en la Ciudad de Concepción.

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Autorizar la participación de la Concejal Norma Monsalve en el Seminario Inserción Laboral Femenina el día jueves 04 de septiembre en la Ciudad de Chillán.

4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad financiar los siguientes costos de operación y mantención del proyecto "Adquisición Camión Multipropósito-Emergencia, Municipalidad de Trehuaco"

Costos de Operación	\$ 10.213.286
Costos de Mantención	\$ 3.644.166

5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad financiar los costos de operación y mantención del proyecto "Reposición Edificio Consistorial Comuna de Trehuaco"

6.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad financiar los siguientes costos de operación y mantención del proyecto "Mejoramiento y Habilitación Plaza de Trehuaco"

ITEM	Unidad	Cantidad	Valor Mensual	Valor Anual
Mantención Mobiliario Urbano, Juegos y A. Verdes	GL	1	\$ 209.950	\$ 2.519.400
Consumo E. Eléctrica	GL	1	\$ 257.261	\$ 3.087.136
Mantención Alumbrado Público	GL	1	\$ 71.287	\$ 855.450
Consumo de Agua Potable y Alcantarillado	GL	1	\$ 64.441	\$ 773.302
Mantención Sistema de Riego y Pozo	GL	1	\$ 27.199	\$ 326.392
Servicio de Personal	GL	1	\$ 511.666	\$ 6.140.000
Total				\$ 13.701.680

7.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad financiar los costos de operación y mantención del proyecto "Construcción Cierre Perimetral y Graderías, Cancha Club Deportivo"

8.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos de Luís Cuevas, Raúl Espejo, Victor Chandia, Norma Monsalve, Miguel Vargas y Norma Torres, Autorizar el funcionamiento de ramadas y bailes

con motivo de las Fiestas Patrias desde las 21 hrs del día 17 de septiembre hasta las 18 hrs del día 21 de septiembre, en los distintos puntos de la comuna, a excepción de la población Hernán Brañas las que deberán realizarse en la cancha ubicada en calle Las Araucarias o en otro punto que no esté cercano a las viviendas.

El Concejal Luís Sanhueza, **rechaza** la moción, argumentando que debería existir un horario de término diario de las ramadas y bailes.

9.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad realizar en el sector de Hernán Brañas la primera sesión del mes de octubre.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe